



Ficha de indicador

Alianza para promover los derechos

Evodio Sánchez Rodríguez

Director de responsabilidad social empresarial de Cemefi





Índice

| | |
|---|-----|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Indicadores relacionados con las alianzas para promover derechos | 3 |
| 3. Industrias donde es relevante desarrollar alianzas para promover derechos. | 4 |
| 4. Normas, certificaciones, buenas prácticas, ODS y leyes relevantes al indicador | 5 |
| 5. Factores que influyen en las alianzas para promover derechos..... | 6 |
| 6. Creación de un programa de RSE para fomentar las alianzas para promover derechos. | 7 |
| 7. Beneficios empresariales de fomentar las alianzas para promover derechos | 8 |
| 8. Riesgos empresariales por no fomentar las alianzas para promover derechos | 9 |
| 9. Herramientas para fomentar alianzas para promover derechos..... | 9 |
| 10. Mejores prácticas en los derechos económicos, sociales y culturales dentro el Distintivo ESR®..... | 10 |
| 11. Propuesta de métricas de impacto para medir los derechos económicos, sociales y culturales dentro del marco del Distintivo ESR..... | 10 |
| 11.1. Fase 1: Inicial | 11 |
| 11.2. Fase 2: Desarrollo..... | 11 |
| 11.3. Fase 3: Madurez | 11 |
| 11.4. Desarrollo de las métricas | 11 |
| 12. Conclusión..... | 133 |



1. Introducción

El indicador Alianzas para Promover Derechos enfatiza el papel clave de la colaboración estratégica entre empresas, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos y comunidades en la promoción de los derechos económicos y sociales. Estos derechos, fundamentales para el desarrollo integral de las personas y las comunidades, incluyen el acceso a una vida digna a través de un trabajo decente, la seguridad social, la igualdad de oportunidades, la educación, la salud y la participación activa en la economía.

En un entorno globalizado, las empresas tienen una responsabilidad creciente de ir más allá de sus operaciones internas y trabajar en conjunto con actores clave para abordar problemas estructurales que afectan a los derechos económicos y sociales. A través de alianzas sólidas y sostenibles, se pueden promover iniciativas que reduzcan desigualdades, mejoren las condiciones laborales, impulsen el acceso a servicios básicos y generen un impacto positivo en las comunidades donde operan.

Este indicador también resalta la importancia de desarrollar un enfoque inclusivo que integre las perspectivas de todos los grupos de interés, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad. Al establecer alianzas, las empresas pueden compartir recursos, conocimientos y experiencias para diseñar e implementar programas efectivos que aborden problemas como la pobreza, la exclusión social y las brechas de género. Además, la colaboración permite escalar soluciones, logrando un alcance e impacto mayores que las acciones individuales.

En el marco de los derechos económicos y sociales, este indicador no solo fomenta el cumplimiento de las normativas internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino que también refuerza la reputación de las empresas como agentes de cambio positivo. La promoción activa de estos derechos, en alianza con otros actores, contribuye a construir una sociedad más justa, inclusiva y próspera para todos.

2. Indicadores relacionados con las alianzas para promover derechos

| Indicadores | Ámbito | Descripción |
|-----------------------------------|----------------------------------|---|
| Igualdad de oportunidades y trato | Derechos Humanos | Promueve la colaboración con otras organizaciones para fomentar la igualdad de oportunidades y el respeto hacia la diversidad, apoyando iniciativas conjuntas para reducir la discriminación. |
| Desarrollo de las comunidades | Participación Activa y Comunidad | Establece alianzas con entidades locales para promover el desarrollo de las comunidades, mejorando el acceso a derechos fundamentales y fortaleciendo la cohesión social. |



| | | |
|--|----------------------------------|---|
| Capacitación de RSE | Gestión de la RSE | Realiza programas de formación en responsabilidad social con aliados estratégicos, concientizando sobre derechos laborales, humanos y ambientales en el entorno empresarial. |
| Protección de derechos humanos | Derechos Humanos | Colabora con organizaciones de derechos humanos para asegurar la protección de los derechos en sus operaciones, implementando políticas que promuevan el respeto y la dignidad. |
| Derechos humanos y laborales de proveedores | Desarrollo de Cadena de Valor | Colabora con proveedores y socios para garantizar condiciones de trabajo justas, promoviendo estándares de derechos humanos en toda la cadena de valor. |
| Participación ciudadana | Gobernanza y Prácticas Justas | Involucra a la comunidad y otros grupos de interés en alianzas para promover derechos civiles, apoyando proyectos que fortalezcan la participación social y la ciudadanía activa. |
| Voluntariado | Participación Activa y Comunidad | Fomenta programas de voluntariado en alianza con otras organizaciones para promover derechos en las comunidades, contribuyendo al desarrollo social y a la educación en derechos. |

3. Industrias donde es relevante desarrollar alianzas para promover derechos.

| Industria | Importancia |
|---|---|
| Servicios de salud y de asistencia social | Es crucial para establecer alianzas que promuevan los derechos a la salud y bienestar de las comunidades vulnerables. |
| Industria de tecnologías de la información | Importante para colaborar en la protección de derechos digitales y promover la inclusión digital. |
| Organizaciones de la sociedad civil (OSC) | Fundamental para formar alianzas que impulsen la defensa de derechos humanos y sociales. |



| | |
|---|---|
| Educación | Esencial para promover los derechos a la educación de calidad y fomentar el acceso equitativo. |
| Servicios financieros y de seguros | Vital para proteger los derechos de los consumidores mediante alianzas que promuevan la inclusión financiera. |
| Industria de alimentos y bebidas | Importante para garantizar los derechos de los trabajadores y fomentar prácticas éticas en la cadena de suministro. |
| Gobierno y servicios legislativos | Crucial para colaborar en iniciativas de políticas públicas que protejan y promuevan los derechos humanos. |

4. Normas, certificaciones, buenas prácticas, ODS y leyes relevantes al indicador

| Categoría | Norma, Certificación o Ley | Descripción / Apartado Específico | Relevancia para el indicador |
|----------------------|--|--|-------------------------------------|
| Norma | ISO 26000 | Guía para responsabilidad social, fomenta el respeto y promoción de los derechos humanos a través de alianzas. | Alta |
| Norma | UN Guiding Principles on Business and Human Rights | Principios rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos, enfatizan la colaboración para respetar derechos humanos. | Alta |
| Certificación | SA 8000 | Certificación en estándares de trabajo y derechos humanos para promover condiciones justas. | Alta |
| Certificación | GRI (Global Reporting Initiative) | Marco de reportes de sostenibilidad, indicadores sobre alianzas para promover derechos humanos. | Alta |
| Certificación | Ecovadis | Evalúa sostenibilidad empresarial, incluye el | Alta |



| | | | |
|----------------|---|--|------|
| | | desempeño en derechos humanos y alianzas estratégicas. | |
| ODS | ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas | Fomenta instituciones inclusivas que promuevan derechos humanos a través de la cooperación. | Alta |
| ODS | ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos | Promueve alianzas globales para fortalecer los derechos humanos en diversos sectores. | Alta |
| Ley | Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación | Regula acciones para prevenir la discriminación y garantizar la igualdad en México. | Alta |
| Ley | Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | Establece derechos para la protección y bienestar de menores en México. | Alta |
| Buena Práctica | Creación de alianzas estratégicas con organizaciones y comunidades para promover derechos humanos | Desarrollo de proyectos colaborativos con actores clave para fortalecer y promover los derechos humanos. | Alta |

5. Factores que influyen en las alianzas para promover derechos

- Marco legal y regulaciones vigentes:** El contexto normativo y las leyes locales e internacionales relacionadas con los derechos económicos y sociales son determinantes para definir el alcance y las acciones de las alianzas. Cumplir con normativas como los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los derechos humanos universales guía las estrategias de colaboración.
- Compromiso y valores corporativos:** El nivel de compromiso interno de la empresa con la responsabilidad social y los derechos humanos influye en la voluntad de establecer alianzas. Una cultura corporativa que priorice la equidad, la justicia social y el respeto a los derechos impulsa la formación de colaboraciones estratégicas.



- **Contexto económico y social de la región:** La situación socioeconómica de las comunidades donde opera la empresa afecta la naturaleza de las alianzas. En regiones con desigualdades significativas o altos índices de pobreza, las colaboraciones deben priorizar la inclusión, la mejora de condiciones laborales y el acceso a servicios básicos.
 - **Capacidad y recursos disponibles:** Los recursos financieros, tecnológicos y humanos de las empresas y sus aliados son fundamentales para garantizar el éxito de las iniciativas. Empresas con mayor capacidad pueden liderar proyectos de mayor impacto, mientras que aquellas con recursos limitados pueden colaborar con actores clave para maximizar su alcance.
 - **Participación y alineación de objetivos:** El grado de participación de los grupos de interés, incluyendo comunidades locales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales, influye en la efectividad de las alianzas. La alineación de objetivos y expectativas entre los aliados es clave para garantizar que las iniciativas sean sostenibles y cumplan con los propósitos establecidos.
 - **Reputación y credibilidad de los aliados:** La selección de socios confiables y con experiencia en la promoción de derechos económicos y sociales impacta directamente en el éxito de las alianzas. Los aliados con credibilidad aportan confianza, legitimidad y una red de contactos valiosa para las iniciativas.
 - **Disponibilidad de indicadores y mecanismos de evaluación:** La existencia de métricas claras para medir el impacto de las acciones conjuntas influye en la planificación y ejecución de las alianzas. Herramientas efectivas de monitoreo permiten ajustar estrategias y demostrar resultados concretos en la promoción de derechos.
6. **Creación de un programa de RSE para fomentar las alianzas para promover derechos.**
- **Diagnóstico de necesidades y oportunidades:** Realizar un análisis profundo para identificar los derechos económicos y sociales más vulnerados en la región o sector donde opera la empresa. Este diagnóstico debe incluir consultas con comunidades locales, empleados, proveedores y otros grupos de interés relevantes.
 - **Definición de objetivos claros y medibles:** Establecer metas específicas para el programa, alineadas con los derechos económicos y sociales que se desean promover. Los objetivos deben ser alcanzables, medibles y estar alineados con los valores de la empresa y las normativas internacionales.
 - **Identificación y selección de aliados estratégicos:** Seleccionar organizaciones, gobiernos, ONG y otros actores con experiencia y credibilidad en la promoción de derechos. La colaboración debe basarse en objetivos comunes, capacidad complementaria y un enfoque conjunto para lograr el impacto deseado.
 - **Diseño de un plan de acción colaborativo:** Desarrollar un plan que detalle las actividades, roles, responsabilidades y plazos de cada aliado en el programa. Este plan



debe incluir mecanismos claros de toma de decisiones y resolución de conflictos para garantizar una cooperación fluida.

- **Asignación de recursos y presupuesto:** Destinar los recursos financieros, tecnológicos y humanos necesarios para ejecutar el programa. Esto incluye capacitación para el personal interno y el desarrollo de herramientas que fortalezcan la implementación de las acciones.
- **Establecimiento de métricas e indicadores de impacto:** Definir las métricas que medirán el éxito del programa, como el número de beneficiarios, la reducción de desigualdades o el acceso mejorado a derechos específicos. Estas métricas deben ser monitoreadas periódicamente.
- **Comunicación y sensibilización:** Lanzar campañas para informar a las partes interesadas sobre los objetivos y avances del programa. Esto no solo fomenta el apoyo de los grupos de interés, sino que también promueve una cultura de respeto y promoción de los derechos económicos y sociales.
- **Monitoreo, evaluación y mejora continua:** Implementar un sistema de seguimiento y evaluación para medir el impacto del programa y ajustar las estrategias según sea necesario. Esto incluye auditorías internas, retroalimentación de aliados y reportes transparentes sobre los resultados obtenidos.

7. Beneficios empresariales de fomentar las alianzas para promover derechos

- **Mejora de la reputación corporativa:** Las alianzas para promover derechos económicos y sociales posicionan a la empresa como un actor responsable y comprometido con el bienestar de las comunidades y grupos vulnerables, fortaleciendo su imagen pública.
- **Acceso a mercados y relaciones fortalecidas:** El compromiso con los derechos económicos y sociales puede abrir oportunidades en mercados responsables y fomentar relaciones sólidas con socios, clientes y proveedores alineados con los mismos valores.
- **Aumento de la confianza de los grupos de interés:** La colaboración transparente y efectiva con aliados estratégicos refuerza la confianza de empleados, clientes y comunidades, lo que puede traducirse en una mayor lealtad hacia la empresa.
- **Contribución a un entorno sostenible:** Al abordar problemas estructurales como la desigualdad, las empresas ayudan a crear un entorno socioeconómico más estable y sostenible, lo que beneficia a largo plazo a todas las partes interesadas.
- **Cumplimiento normativo y alineación con estándares internacionales:** Participar en alianzas fortalece el cumplimiento de la empresa con regulaciones nacionales e internacionales sobre derechos económicos y sociales, minimizando riesgos legales y reputacionales.



8. Riesgos empresariales por no fomentar las alianzas para promover derechos

- **Deterioro de la reputación corporativa:** La falta de acción para promover derechos económicos y sociales puede generar críticas por parte de grupos de interés, dañando la imagen pública y la confianza en la empresa.
- **Pérdida de competitividad:** Empresas que no establecen alianzas estratégicas pueden quedar rezagadas frente a competidores que lideran iniciativas sociales, lo que podría afectar su posición en el mercado y su capacidad de atraer clientes y socios responsables.
- **Conflictos laborales y sociales:** La inacción puede resultar en tensiones con empleados, comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil, lo que podría derivar en huelgas, protestas o pérdida de apoyo comunitario.
- **Riesgos legales y regulatorios:** No cumplir con normativas nacionales e internacionales relacionadas con derechos económicos y sociales puede derivar en sanciones legales, multas económicas y restricciones operativas.
- **Oportunidades de crecimiento limitadas:** La falta de alianzas que promuevan derechos puede cerrar puertas a mercados responsables y sostenibles, así como a programas de financiamiento e incentivos asociados a la responsabilidad social.

9. Herramientas para fomentar alianzas para promover derechos

- **Plataformas de colaboración multisectorial:** Herramientas digitales y físicas que facilitan la interacción entre empresas, ONG, gobiernos y comunidades. Estas plataformas permiten compartir recursos, experiencias y conocimientos, fomentando la creación de alianzas estratégicas. Ejemplo: Global Compact de las Naciones Unidas.
- **Auditorías y evaluaciones sociales:** Instrumentos para medir el cumplimiento de normativas y estándares relacionados con los derechos económicos y sociales. Estas auditorías identifican áreas de mejora y permiten ajustar las estrategias de las alianzas.
- **Sistemas de gestión de responsabilidad social:** Software y metodologías como ISO 26000 o SA8000 que ayudan a las empresas a estructurar, implementar y monitorear iniciativas alineadas con los derechos económicos y sociales.
- **Redes de trabajo y consorcios:** Asociaciones empresariales y redes internacionales, como Business for Social Responsibility (BSR) o la Red de Pacto Mundial, que conectan a las empresas con actores clave y proporcionan acceso a recursos, capacitación y mejores prácticas.
- **Programas de capacitación y sensibilización:** Herramientas educativas diseñadas para formar a los empleados y aliados en temas de derechos económicos y sociales. Esto incluye talleres, seminarios y plataformas de e-learning que aseguren el conocimiento y la alineación con los objetivos de las alianzas.



- **Herramientas de comunicación y transparencia:** Mecanismos como informes de sostenibilidad, portales de transparencia y canales de comunicación directa con los grupos de interés que fortalecen la confianza y la participación en las alianzas.

10. Mejores prácticas en los derechos económicos, sociales y culturales dentro el Distintivo ESR®

- **Colaboración con organizaciones especializadas:** Establecer alianzas con ONG, instituciones gubernamentales y organismos internacionales con experiencia en derechos económicos y sociales. Estas colaboraciones aportan conocimientos especializados y credibilidad a las iniciativas.
- **Inclusión de comunidades locales en la toma de decisiones:** Garantizar la participación activa de las comunidades afectadas en el diseño e implementación de las iniciativas, asegurando que las acciones respondan a sus necesidades reales y generen un impacto positivo directo.
- **Creación de programas conjuntos de capacitación:** Desarrollar y ofrecer programas educativos en colaboración con aliados para fortalecer las capacidades de los beneficiarios en temas como igualdad de oportunidades, inclusión laboral y acceso a derechos fundamentales.
- **Implementación de indicadores claros y compartidos:** Definir métricas comunes con los aliados para medir el impacto de las iniciativas, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas. Estas métricas deben ser específicas, medibles y vinculadas a los objetivos establecidos.
- **Comunicación transparente y constante:** Mantener una comunicación clara y regular con los grupos de interés sobre los avances, logros y desafíos de las iniciativas. Publicar informes de progreso y fomentar la retroalimentación para mejorar continuamente.
- **Innovación en las estrategias de colaboración:** Adoptar enfoques novedosos, como el uso de tecnología para la inclusión digital, que permitan escalar las iniciativas y aumentar su impacto en derechos económicos y sociales.
- **Compromiso a largo plazo:** Establecer alianzas sostenibles que trasciendan acciones aisladas y fomenten cambios estructurales, promoviendo un impacto positivo duradero en las comunidades y sectores involucrados.

11. Propuesta de métricas de impacto para medir los derechos económicos, sociales y culturales dentro del marco del Distintivo ESR

El desarrollo de métricas para el indicador alianzas para promover derechos permite evaluar la efectividad y el impacto de las colaboraciones estratégicas en la promoción de derechos económicos y sociales. Estas métricas aseguran un enfoque basado en resultados, facilitando el monitoreo y la mejora continua de las iniciativas.



11.1. Fase 1: Inicial

- **Número de alianzas establecidas:** Cantidad de acuerdos formales realizados con organizaciones, instituciones o comunidades para promover derechos específicos.
- **Porcentaje de recursos asignados a alianzas:** Proporción del presupuesto total de responsabilidad social corporativa destinado a alianzas estratégicas.
- **Número de beneficiarios identificados:** Cantidad de personas o comunidades identificadas como beneficiarias directas de las alianzas.
- **Participación inicial en mesas de diálogo:** Cantidad de participaciones en foros, mesas de trabajo o reuniones para discutir la promoción de derechos.

11.2. Fase 2: Desarrollo

- **Impacto directo en beneficiarios:** Porcentaje de beneficiarios que reportan mejoras en el acceso a derechos económicos y sociales gracias a las alianzas.
- **Número de proyectos implementados en colaboración:** Cantidad de iniciativas conjuntas realizadas con aliados estratégicos en un periodo determinado.
- **Índice de cumplimiento de objetivos establecidos:** Porcentaje de objetivos definidos en las alianzas que se han alcanzado en comparación con los previstos.
- **Participación de empleados en las alianzas:** Porcentaje de empleados de la empresa involucrados activamente en los proyectos relacionados con las alianzas.

11.3. Fase 3: Madurez

- **Evaluación de impacto a largo plazo:** Porcentaje de proyectos de alianzas que han demostrado un impacto sostenible en la promoción de derechos económicos y sociales.
- **Porcentaje de alianzas renovadas o ampliadas:** Proporción de alianzas existentes que han sido renovadas o extendidas debido a su éxito.
- **Índice de satisfacción de aliados y beneficiarios:** Porcentaje de aliados y beneficiarios que califican positivamente la colaboración en términos de impacto y efectividad.
- **Inclusión de prácticas innovadoras:** Cantidad de prácticas o tecnologías innovadoras implementadas en las iniciativas de las alianzas.

11.4. Desarrollo de las métricas

1. **Definir objetivos claros para las alianzas:** Establecer metas específicas y medibles que las alianzas deben alcanzar en relación con la promoción de derechos



económicos y sociales. Esto permite orientar los esfuerzos y alinear las métricas con los resultados esperados.

2. **Estandarizar procesos para recopilar datos:** Implementar herramientas y protocolos uniformes para la recolección de datos sobre el impacto de las alianzas. Esto incluye encuestas a beneficiarios, registros de actividades y reportes de aliados estratégicos.
3. **Fomentar la participación de los aliados:** Involucrar a todos los aliados en el diseño y evaluación de las métricas, asegurando que cada colaborador contribuya con datos e información relevantes para el monitoreo.
4. **Priorizar indicadores de impacto a largo plazo:** Desarrollar métricas que midan no solo los resultados inmediatos, sino también el impacto sostenible de las alianzas en las comunidades y grupos beneficiados.
5. **Incorporar herramientas tecnológicas:** Utilizar plataformas digitales para el seguimiento y análisis de las métricas. Esto facilita la transparencia, la trazabilidad de los datos y la comunicación con los aliados.

La definición de las métricas debe considerar los siguientes aspectos:

- **Tamaño de Empresa:** Las empresas más pequeñas pueden enfocarse en alianzas locales y medir el impacto directo en comunidades específicas, mientras que las grandes empresas pueden establecer alianzas regionales o internacionales con métricas más complejas que reflejen su mayor capacidad de alcance.
- **Madurez de la Industria:** Industrias con un enfoque maduro en responsabilidad social tienen mayor experiencia en la gestión de alianzas estratégicas, lo que permite implementar métricas más avanzadas y detalladas. En sectores menos desarrollados, es recomendable comenzar con métricas básicas y progresar gradualmente.
- **Recursos Disponibles:** Las métricas deben adaptarse a los recursos financieros, humanos y tecnológicos de la empresa. Organizaciones con recursos limitados pueden priorizar métricas simples pero efectivas, mientras que las que cuentan con mayores capacidades pueden implementar sistemas de monitoreo más sofisticados.



12. Conclusión

El indicador Alianzas para Promover Derechos resalta la importancia de la colaboración estratégica para abordar desafíos sociales y económicos de manera integral. Las métricas propuestas permiten a las empresas medir el impacto de sus esfuerzos, optimizar recursos y garantizar la sostenibilidad de sus iniciativas.

Estas alianzas no solo fortalecen el compromiso corporativo con la responsabilidad social, sino que también generan un impacto positivo en las comunidades y grupos vulnerables, promoviendo un desarrollo más equitativo y justo.

Al implementar estas métricas, es esencial considerar factores como el tamaño de la empresa, la madurez de la industria y los recursos disponibles, adaptándolas a las capacidades y necesidades específicas de cada organización.

Con una planificación adecuada, una evaluación continua y la participación activa de aliados clave, las empresas pueden maximizar el alcance de sus iniciativas y consolidar su posición como agentes de cambio positivo en la sociedad.